

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 2 DE JULIO DE 2015, NÚM. 5/2015

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM
D. Pedro Mora Góngora, CDyL
D. Andrés Nortés Navarro, Ad. Educativa

Excusan asistencia:

D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente
D. Begoña Iniesta Moreno, Ad. Educativa
D. Pablo García Cuenca, E y G
D. Víctor Escavy García, CONCAPA
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE
D. Diego Fco. Fernández Pascual, FE. CC.OO.
D.^a M^a Dolores Sánchez Alarcón, FMRM

En la ciudad de Murcia, siendo las 10:30 horas del día **2 de julio de 2015**, en la sede del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, núm. 32, 2^a. Escl. 4^a planta 2^a, de Murcia, y en segunda convocatoria dio comienzo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de dicho Consejo, con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

La sesión se desarrolló con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1º. Debate y aprobación, si procede, del Anteproyecto de Memoria Anual del CERM. Curso 2013-2014.

Punto 2º. Debate y aprobación, si procede, del Anteproyecto del Informe sobre el Sistema Educativo. Cursos 2010-2011/2011-2012.

Inicia la sesión el presidente con el

Punto 1º. Debate y aprobación, si procede, del Anteproyecto de Memoria Anual del CERM. Curso 2013-2014.

Cede la palabra al secretario, coordinador del anteproyecto de Memoria, que hace un breve resumen de su contenido.

Se refiere a que se trata de un documento de carácter descriptivo que sigue el modelo de las de los años precedentes. Va relacionando los diversos apartados señalando aquellos aspectos más significativos que contienen, tales como las variaciones en la composición del Pleno, número de sesiones de los distintos órganos colegiados y asistencia media de los consejeros a las mismas. Jornadas y encuentros realizados durante el periodo, visitas a la página web del CERM y la de Murciencia, publicaciones, campaña de fomento de la participación, gestión económica del CERM, así como las aportaciones a la memoria de los consejos escolares municipales.

No se producen intervenciones, por lo que se procede a la votación del anteproyecto previamente a su remisión a los consejeros para enmiendas. Siendo **aprobado** por unanimidad.

Punto 2º. Debate y aprobación, si procede, del Anteproyecto del Informe sobre el Sistema Educativo. Cursos 2010-2011/2011-2012.

El presidente explica la evolución seguida por los Informes sobre el sistema educativo. Comenta que los últimos se habían hecho referidos a un solo curso académico pero, como se había acordado, dadas las dificultades para recoger la información de la Consejería con la celeridad suficiente, se había vuelto al original informe bienal.

Se refiere al retraso experimentado en la aprobación de este último causada por diversos motivos como las bajas de personal que coordinaba o colaboraba en estos informes: La del Sr. Pérez Cobacho y otros asesores por jubilación; la baja médica del coordinador actual Sr. Albaladejo; el cambio del procedimiento en el suministro de datos por parte de la Consejería: la utilización de tablas dinámicas, más difíciles inicialmente de manejar; los cambios de criterio en los cálculos de datos: p. ej: tiempos parciales se computaban anteriormente con decimales, ahora con número de personas, etc. Va poniendo ejemplos de inconsistencias en la información o datos deficientes, errores, etc.

Se ha pretendido, señala, que cada informe aportara algo nuevo y que mejorara la calidad de la información. Por ejemplo, en este último informe se incorporan datos de abandono escolar temprano, datos sobre edad del profesorado (público y concertado). Datos que se obtienen de las tablas dinámicas.

Comenta, como uno de los problemas más a tener en cuenta, el de la formación del profesorado de primaria.

El Sr. Garrido Alfonso dice que, estando de acuerdo con el problema de la formación inicial del profesorado, considera que la desaparición de especialistas ha sido determinante.

Se produce un breve debate en el que intervienen los Sres. Díez de Revenga, Nortes Navarro, Mora sobre los problemas de que adolece el sistema educativo actual.

El presidente continúa señalando aspectos novedosos del Informe. Destaca la aportación de datos sobre el gasto educativo municipal por parte de la práctica totalidad de los ayuntamientos. Destaca el interés de los mismos. Los municipios que han aportado la información representan a más del 99% del alumnado escolarizado en la Región (solo faltan algunos pequeños ayuntamientos).

Comenta también que el gasto educativo del 5% del PIB, pasa al 5,2% si se tiene en cuenta el de los ayuntamientos.

Se somete a aprobación el Anteproyecto de informe que es **aprobado** por unanimidad.

Tras lo cual, siendo las 11:35 horas de la fecha citada anteriormente y agotado el orden del día, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que yo, como Secretario del Consejo Escolar, certifico con el Vº Bº del Sr. Presidente.

V.º B.º
El Presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel